

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE MIXTO PATUQUEÑOS LIBRES LIBERPATUTRANS S.A.
CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2015**

En el Cantón Santiago, Ciudad: Santiago, Parroquia: Patuca, perteneciente a la Provincia de Morona Santiago, República del Ecuador, a los veinte dos días del mes marzo del año dos mil dieciséis, en el domicilio del señor: **AMÓN REA JOSÉ MARCELO**, ubicada en las calles: Teniente Hugo Ortiz, referencia de ubicación: vía Méndez – Morona, Parroquia Patuca siendo las dieciocho horas, se da inicio a la junta. Con el siguiente orden del día:

1.-Constatación del quórum

2.- Instalación y apertura de la junta por parte del Presidente

3.- Presentación y aprobación del Informe del Gerente

4.- Presentación y aprobación del Informe del Comisario

5.- Aprobación del Balance correspondiente al periodo Fiscal año 2015;

El Presidente de la Junta Universal es el Sr. **ALVEAR DIAZ LUIS PLUTARCO**, con cédula de ciudadanía 1400235824 en su condición de Presidente de la Compañía, actúa en función de Secretario el Señor. **AMÓN REA JOSÉ MARCELO**, en su condición de Gerente Secretario de la compañía.

1.- Constatación del quórum reglamentario;

Se toma lista y se constata que se cuenta con los siguientes accionistas presentes y ausentes:

1. ALVEAR DIAZ LUIS PLUTARCO, Presente con 115 acciones
2. AMON REA JOSÉ MARCELO, Presente con 115 acciones
3. ASTUDILLO ZUÑIGA MARIO GONZALO, Presente con 115 acciones
4. CHUQUI QUEZADA VICTOR GERMAN Presente 115 acciones
5. RUIZ RODRÍGUEZ SEGUNDO RAFAEL Presente con 115 acciones
6. RUIZ RODRÍGUEZ MIGUEL PLORENCIO Presente con 115 acciones
7. TORRES YUNGA JUAN LUIS Presente con 115 acciones

Teniendo la totalidad del 100% presente y 0% ausentes, contando con el quórum reglamentario para iniciar e instalar la junta.

2.- Instalación y apertura de la junta

El Señor **ALVEAR DIAZ LUIS PLUTARCO**, con cédula de ciudadanía 1400235824, en calidad de Presidente se dirige ante los asistentes y una vez constatado el quórum reglamentario, declara instalada la junta.

3.- Presentación y aprobación del Informe de Gerente

El Señor Gerente pone en consideración de la Junta Universal de Accionistas el informe de actividades realizadas durante el año fiscal 2015 y todos los aprueban

4.- Presentación y aprobación del Informe del Comisario

El Señor **JUAN LUIS TORRES YUNGA** en su condición de comisario, lee su informe ante los accionistas y pone en consideración que se cuenta actualmente únicamente con los valores correspondientes de Capital Social y Bancos por el valor 805.00, lo cual todos aprueban por unanimidad.

5.- Aprobación del Balance correspondiente al periodo Fiscal del año 2015;

En el año fiscal 2015 el Balance General refleja únicamente el valor de los Activos el valor correspondiente a Bancos por 805.00 y en Capital Social el valor de 805.00, todo esto en vista que estamos en trámites de legalización y no tenemos los permisos correspondientes para operar, este informe es puesto en consideración de todos los accionistas para su aprobación, y todos están de acuerdo que no hay problema alguno para ser aprobado.

3.- Clausura. Siendo las 19:00 el señor Presidente da un receso de 30 minutos para ser redactada el Acta.

Después de haber concluido el tiempo de receso se reinstala la junta y se procede a dar lectura del Acta, y estando en conformidad con todos los puntos tratados es aprobada dicha acta por unanimidad.

Atentamente:



Sr. Alvear Díaz Luis Plutarco
C.C. 1400235824
PRESIDENTE



Sr. Arnón Rea José Marcelo
C.C. 1400333355
GERENTE-SECRETARIO